

Nº Resolución: 2023007842

Fecha: 19/12/2023

**ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el 22 de diciembre de 2023.**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 22 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas**, celebrándose en esta fecha según lo dispuesto en Junta de Portavoces en su sesión de 21.11.2023, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Secretario General del Pleno.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO**

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2023.

2.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A MOCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE OBLIGACIONES MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (EXPTES. O-PLENO-005/2023 y O-PLENO-006/2023).

3.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPOSICIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE OBLIGACIONES MEDIANTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS (EXPTES. O-PLENO 007/2023 Y O-PLENO 004/2023).

4.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE HORAS EXTRAS PARA LA POLICÍA LOCAL.

5.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO



MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA 2024, DE UNA PARTIDA PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL TRANVÍA DE VÉLEZ-MÁLAGA, ASÍ COMO SU INCLUSIÓN EN EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ANDALUCÍA (PITMA 2030).

6.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO CON CARGO AL CANON AUTONÓMICO QUE PERMITA BAJAR LAS TASAS Y LOS RECIBOS DEL AGUA A LA CIUDADANÍA.

7.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA AL ARREGLO DEL CAMINO VIEJO DE ARENAS CONOCIDO COMO CARRIL LAS CACERÍAS EN VÉLEZ-MÁLAGA.

8.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX INSTANDO A LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA A REALIZAR EL ENSANCHAMIENTO DE LA CARRETERA MA-4111 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

9.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA R4 DEL SECTOR SUO.C-2 DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA "FINCA BAVIERA" EN EL NÚCLEO DE CALETA DE VÉLEZ, PROMOVIDO POR BAVIERA GOLF R-4, S.L. (EXPTE. 21-22-PLAN).

#### **SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL**

10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

12.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO Y LÍMITE DE DEUDA EN LA FASE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA DEL EJERCICIO 2022.

13.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DEFINITIVO AUDITORÍAS PÚBLICAS Y ACTUACIONES DE CONTROL FINANCIERO POSTERIOR, EJERCICIO 2019.

14.- DACIÓN DE CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO, EJERCICIO 2023.

15.- ASUNTOS URGENTES.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LO MANDA Y FIRMA EL EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE EN VÉLEZ-MÁLAGA A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA ANTE MÍ EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.



Vélez-Málaga, 19 de diciembre de 2023



Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrero,  
Alcalde, el 19/12/2023 a las 12:32:13.

Firmado electrónicamente por Rafael Muñoz Gómez,  
Secretario General, el 19/12/2023, a las 12:44:19.



